

SUPUESTOS ANTROPOLÓGICOS DE LA RECONCILIACIÓN

Pablo ETCHEBEHERE

Resumen

El tema del perdón y la reconciliación no es un tópico común dentro de la literatura del análisis existencial y la logoterapia. Sin embargo, tanto la biografía como la teoría de Viktor Frankl exigen una meditación al respecto. A partir de una lectura de los textos posteriores a la liberación del campo de concentración intentaremos mostrar como su antropología y su cosmovisión del mundo son llamadas, a través del perdón, a la realidad.

Abstract

Anthropological assumptions of reconciliation

The issue of forgiveness and reconciliation is not a common topic within the literature of existential analysis and logotherapy. However, both the biography and the theory of Viktor Frankl demand a meditation on this subject. From a reading of the texts after the liberation of the concentration camp we will try to show how his anthropology and his cosmivision are called, through forgiveness, to reality.

Palabras clave: Perdón. Análisis existencial

Key words: Forgiveness. Existential analysis.

Introducción

Abordar el tema del perdón y la reconciliación puede ser de suyo interesante, atractivo, pero, cuando ese tema se encuentra arraigado en

una biografía, su valor se multiplica, mostrando facetas que, de otro modo, quedarían ocultas. Ese arraigo en la biografía lo saca de la pura reflexión y lo muestra en su acción y permite leerlo en una verdadera *Sitz im Leben* (un lugar en la vida).

La obra de Viktor Frankl es un ejemplo de ese diálogo entre el pensar y el ser, entre lo especulativo y lo vivido. Y en el caso del tema del perdón y la reconciliación esto se vuelve crucial, precisamente, porque nuestro autor pasó el experimento de la cruz de la Shoah. Nuestro interés es describir ciertos rasgos antropológicos y metafísicos del perdón y, para una mayor claridad, nos centraremos en una recopilación de textos franklianos recién traducida al español y que corresponden a la etapa inmediatamente posterior a su liberación del campo de concentración.

La experiencia del mal

Dos hechos biográficos queremos resaltar en lo que respecta a la experiencia que Frankl tuvo del mal. El primero, evidentemente, responde a la vida después del campo de concentración y tiene que ver con lo que nuestro autor señala cuando afirma que “se siente una especie de vergüenza por seguir pudiendo respirar mientras esas personas magníficas, al igual que tantos amigos, se pudren en sus tumbas” (Frankl, 2018, p. 47).

La frase tantas veces citada según la cual “los mejores del campo no regresaron” nos da una idea de la cualidad moral de Frankl, el cual nunca sacó provecho, nunca nos pidió tenerle lástima. Aún más, la frase no queda en la sólo frase sino que se transforma en una misión en la vida, por eso nos dice que “aquellos que sobrevivimos de entre las víctimas no podemos vivirlo en absoluto como una satisfacción, sino como un compromiso. Debemos preguntarnos qué debemos a los compañeros y a los familiares de los que murieron asesinados y en las cámaras de gas.” (Frankl, 2018, p. 197).

En esta frase vemos un primer signo de la postura frankliana frente a la experiencia del mal: no quedarse en el sentimiento, no quedarse en el solo sufrimiento sino pasar a la acción, responder a la vida que se logró mantener de cara al exterminio.

El segundo hecho biográfico que queremos resaltar ante la experiencia del mal tiene que ver con la afectación o la sensibilidad frente a lo horrendo. Porque, por ejemplo, cuando uno lee *Un psiquiatra en el campo de concentración* imagina que todo el dolor estuvo concentrado ahí. Sin embargo sorprende saber que, al salir del campo, “el hombre que durante años había pensado que había tocado el fondo del sufrimiento veía ahora que el sufrimiento no tenía límites, que todavía podría seguir sufriendo, y aún con más intensidad” (Frankl, 2018, p. 51) y que “el abismo del dolor nunca termina” (Frankl, 2018, p. 62). De más está decir que incluso “había perdido la capacidad de sentir alegría y tenía que volver a aprenderla realmente” (Frankl, 2018, 38).

Frente a esta experiencia del mal, no imaginada ni leída sino vivida, ¿cómo es posible perdonar?, ¿cómo es posible reconciliarse con el malvado? Incluso, ¿cómo es posible mantener una “confianza absoluta en el sentido último de la existencia” (Frankl, 2018, p. 29). Para intentar una respuesta propondremos dos perspectivas. Una tiene que ver con la idea de hombre de Viktor Frankl; la segunda tiene que ver con una meditación, así la queremos proponer, sobre el tema del mal, sobre el *mysterium iniquitatis*.

Las antropologías

Podemos considerar que, frente al tema de la experiencia del mal, caben al menos dos antropologías. Una tiene la forma de la cerrazón, es una antropología blindada, que no admite otra forma de mirar al hombre que no sea desde y hacia lo propio, esto es, su centro y su referencia es sólo el hombre en su unicidad. Para conseguir su meta, que es el autocontrol, el dominio o señorío de sí mismo, evita toda distracción, toda pasión, todo cambio o problema que en la vida pueda aparecer. Es una antropología que, por otra parte, no concibe el poder fallar, el poder equivocarse. Construye su idea de hombre desde la dinámica de la homeostasis, y hace de él, finalmente, una mónada, sin ventanas, sin heridas. Este tipo de antropología le permite al hombre alcanzar una tranquilidad, una quietud, pero lamentablemente sin vida propia.

Pero frente a la experiencia del mal cabe otra antropología, una antropología de carácter abierto, donde el hombre es hombre en tanto que expuesto, en tanto que *patiens*. Al considerar de ese modo al hombre como un ser en apertura, se lo ve siempre trascendiéndose, apuntando intencionalmente a otro. Sería interesante, pero escapa a este trabajo, descubrir qué o quién es ese otro, qué o quién es eso a lo cual se compara. En una época, al hombre se lo comparaba con lo animal, se lo llamaba racional pero era animal. También se lo consideró imagen y semejanza de lo divino y hoy tal vez nos encontramos en pugna con la máquina, ya sea bajo la forma de algoritmos, gracias a los cuales nuestras decisiones se condicionan o directamente se toman, o bajo la forma de inteligencia artificial, que sabe más que el hombre, el otrora llamado homo sapiens. Pero puede ser que nuestra época esté llamada a entender eso intencional como amor, como afectividad. O como dice nuestro autor “seres que aman: entrega amorosa a lo bello, a lo grande, a lo bueno” (Frankl, 2018, p. 133).

¿Qué rasgos tiene el hombre de una antropología abierta? ¿Qué rasgos tiene este *homo patiens*? Como dijimos anteriormente, al hombre se lo ve desde el horizonte del otro, el cual puede presentarse tanto como bien o como mal. Dado que el tema que nos interesa es el de perdón, nos detendremos sólo en la cara del otro como mal. Así entonces, una antropología abierta debe dar cuenta de que el hombre no sólo es frágil sino también vulnerable y, aún más, es falible. No sólo padece el mal en su físico (frágil) sino también en su espíritu (vulnerable) y dada su finitud puede no solo sufrir el mal sino también causarlo. Y no cabe forma de evitarlo como puede soñarlo la antropología cerrada. La Shoah no sólo hizo visible la vulnerabilidad sino, trágicamente, la falibilidad y la malicia.

Es por eso que, en los textos de Frankl que estamos presentando, nos encontramos con una frase llena de *temor y temblor* pero también de realidad: “cada ser humano, cada individuo al igual que cada pueblo *está absolutamente acompañado* por el mal” (Frankl, 2018, p. 186, la cursiva es del autor). ¿Qué significa esta compañía?, ¿es acaso el mal la sombra de lo humano? Ingresamos, así, en la segunda perspectiva de nuestro tema.

El mal

Plantaremos ahora uno de los temas más discutidos en la historia del pensar y donde lejos está la posibilidad de llegar a un acuerdo. El mal pareciera que goza de la capacidad de camuflarse y maneja, con la maestría de la sospecha, el engaño. La historia del pensar da cuenta de que nos hemos preocupado en definirlo, conceptualizarlo, pero da la sensación que esa es su estrategia: distraer al pensar para poder libremente actuar. Y caemos constante e ingenuamente en la trampa.

Desde la perspectiva de la reflexión racional, podemos decir que el mal forma parte del universo y es una pieza en el engranaje de su movimiento. Si, como piensa Leibniz (1889), este es el mejor de los mundos posibles, el mal es necesario para la bondad del bien. Incluso podríamos decir que el mal está ahí para hacernos mejores o, como dice, el refrán popular “no hay mal que por bien no venga”. Esta forma tan compartida de pensar el mal implica cierta paradoja: ¿cuál sería entonces la diferencia con el bien? ¿No sería entonces el bien y el mal, como pensaba Spinoza (2017), una forma de ver, una consideración particular de cada uno de nosotros y, por lo tanto, justificable en todo sentido?

Otra forma, también muy compartida, es aquella que considera al mal como un misterio. Su presencia es algo que no podemos comprender pero que encierra un sentido oculto que escapa, de ahí su carácter misterioso, a nuestra razón. Nuevamente, nos encontramos con una paradoja: ¿quién nos asegura que el bien no será también un misterio y que, en algún momento, no descubriremos que aquello que amamos no fue un error? Si el mal real presente se puede trocar en el misterio por bien ¿por qué no al revés y lo que hoy creemos bien, misteriosamente, se vuelve mal?

Considero que la postura de Frankl difiere de las teorías anteriormente citadas y evita así las paradojas. El mal, en el análisis existencial, tendría el carácter de tragedia, esto es, se opone al bien, no meramente como concepto, sino como realidad. En sí no guarda ningún sentido, no guarda ningún bien oculto ni tampoco misterio alguno: es devastadoramente lo que es, la forma más visible de la nada. Esta visión del mal hace posible, a nuestro entender, la actitud -en el sentido frankliano de actitud,

como también hace posible el perdón. Si el mal no fuera algo tremendo, algo que nos destruye, ¿qué sentido tendría oponerse con esa capacidad de oposición propia del *homo patiens*?, ¿no habría que dejar que todo siguiera su camino y por sí solo el bien venciera al mal? Por otra parte, ¿qué sentido tendría perdonar?

Creemos que si el mal no fuera tragedia, el perdón quedaría reducido a un juego homeostático de fuerzas, incluso podría el mal acechar con su capacidad de engaño haciendo del perdón una forma de mostrar la propia bondad, o incluso llevarnos a la indiferencia: “lo que has hecho no fue nada”. De este modo el *homo patiens* se transforma, gracias al engaño del mal, en pura indiferencia.

En el principio era la acción

En el Fausto de Goethe el personaje, disconforme con la traducción del Prólogo al Evangelio de San Juan, sustituye al Verbo por la Acción (Goethe, 2005, p. 142). Tal vez el análisis existencial es un eco de esa traducción, pero en lugar de desechar al Logos lo incluye, como también al sentido y al poder, para culminar en la acción.

La importancia de la acción ya se encuentra en estos textos posteriores a la liberación del campo, cuando el pesimismo y el desánimo eran tan grandes. Para Frankl las palabras no bastan, porque para lograr que alguien confíe en nosotros no debemos hacer promesas sino actuar (cfr. Frankl, 2018, p. 116) y más aún “todo depende de que el hombre haga realidad en la práctica y no solo con palabras el sentido de la vida en su propia existencia” (Frankl, 2018, p. 124).

Esta introducción al tema de la supremacía de la acción sobre la reflexión la queremos aplicar al tema del perdón y la reconciliación. Tanto uno como el otro no pueden quedar en un sentimiento, en algo inmanente al hombre, sino que deben manifestarse como acción, la cual será signo de autotranscendencia.

No cabe perdón, por una parte, sin una acción clara de reconocimiento del mal, de lo contrario, como ya dijimos, quedaría en algo mera-

mente tranquilizador de conciencia, que nos llevaría a la indiferencia. Y, por otra parte, el perdón como acción es lo que permite superar, en la realidad y no en el pensar, al mal. ¿Qué queremos decir con esto? Que el perdón es una expresión de lo que Frankl llama “optimismo trágico”, es decir, de las posibilidades que una tragedia, que un mal, trae a mi yo, debo sacar (de esa posibilidad) lo mejor (lo óptimo) y poner así en la realidad algo bueno. O con un lenguaje metafísico: con la acción del perdón ponemos *ser* donde había *no ser*. Gracias al perdón el *no ser* del mal es superado por el *ser*, dando inicio a una nueva vida, tanto del que sufrió el mal como del que lo cometió.

Paul Valery, según escribe Frankl, decía que “si juzgamos y acusamos, no llegamos al fondo”. (Frankl, p. 2018, p. 223). Juzgar y acusar forma parte de ese engaño del mal al que hicimos alusión. Juzgar y acusar es lo que hacemos cuando queremos tener razón, cuando nos situamos en la reflexión. Llegamos al fondo cuando salimos de la reflexión trascendiendo en acción: precisamente la acción de perdonar. Si no podemos pasar a esta acción del perdón surge en nosotros el rencor, esto es, si jugamos con la etimología, ese olor rancio que traen los odios envejecidos. Por eso anteriormente dijimos que el perdón puede dar nueva vida, liberándonos del rencor. Deberíamos, además, considerar si el perdón, al superar a la razón, no sería una de las formas humanas de vivir, algo que solo se puede dar si el hombre ingresa en o no reprime su dimensión espiritual.

El perdón y lo espiritual

Recién afirmamos que el perdón supera la razón y agregamos ahora que se inscribe incluso en lo que podríamos llamar el inconsciente espiritual. ¿Qué queremos decir con esto? Siguiendo a Valery el juzgar y el acusar no llegan al fondo porque al inscribirse en la razón no dan posibilidad de ver las cosas de otra manera, no dan la posibilidad de ver lo humano del hombre. El perdón, de ahí su dificultad para practicarlo, es cierto escándalo porque es algo más que le pedimos a la justicia y que, por lo tanto, la supera. El perdón es una de esas acciones cuya razón la razón no comprende. Pero el que sea incomprendible a la razón no significa que no tenga sentido, no tenga valor. El perdón es precisamente el valor que

el hombre crea frente al mal. De ahí la necesidad de pasar a la acción porque el perdón rompe, aún sin razón, la cadena del mal.

Ahora bien, no debemos pecar de ingenuos. Como afirma nuestro autor “las personas decentes son una minoría. Y quizás sean siempre esto, una minoría destinada al fracaso”. (Frankl, 2018, p.179). Y más aún, la negación de la dignidad humana es “un peligro que acecha dentro del ser humano, en todo momento, en cada persona, en cada pueblo.” (Frankl, 2018, p. 174). La realidad del mal sigue al hombre, pero el perdón, tal vez algo propio de las minorías, le muestra al hombre esencia espiritual.

Sin embargo, creemos que debemos trabajar en una educación del perdón y de la reconciliación mirando al hombre desde una antropología abierta, que de suyo es más sufriente, pero es la única que puede dar cuenta de la fragilidad del hombre y de ahí la posibilidad de ser herido y de la falibilidad, y de ahí la posibilidad de herir a los demás. Y es claro además que este perdón y este ser perdonados solo puede ser hecho *en persona* y no en nombre de otros, porque al inscribirse en lo espiritual del hombre se inscribe y exige su responsabilidad. Solo el hombre que ha padecido el mal puede perdonar.

Dicen que Alexander Pope afirmó que “errar es humano, perdonar es divino, rectificar es de sabio”. Como dijimos anteriormente el perdón se inscribe en lo espiritual del hombre, de ahí que casi lo supere y por eso en ese perdón no resuena tanto la voz racional del hombre sino más bien otra voz, la de la Transcendencia.

Conclusión

Consideramos que el tema del perdón, tan vital para alguien que sufrió la Shoah, es un hilo conductor para desentrañar lo profundo de la visión frankliana del hombre y de la realidad. Sin evitar lo terrible del tema, el análisis existencial ingresa a él con la confianza absoluta de un sentido de la existencia y buscando, a través del perdón, romper la cadena del mal porque en el fondo *solo las cosas buenas deben importar*.

Pablo ETCHEBEHERE es doctor en filosofía; trabaja como docente y bibliotecario en la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina.

Referencias

Frankl, V. (2018). *Llegará un día en que serás libre*. Barcelona: Herder.

Goethe, J. v. (2005). *Fausto*. Madrid: Cátedra.

Leibnitz, G.W. (1889). *La monadología*. Madrid: R. Angulo. Descargado de: Sevilla: Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla. <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/monadologia.pdf>

Spinoza, B. (2017). *Ética*. Sevilla: Espuela de Plata.